



Ayuntamiento
de Burgos

Comunicación

NOTA DE PRENSA

UN BANDO MUNICIPAL RECOGE RECOMENDACIONES PARA LOS COMPORTAMIENTOS EN COMERCIOS Y MERCADOS

El Ayuntamiento aconseja a las personas en riesgo acudir a comprar a primera hora y recuerda que Protección Civil, a través de los CEAS, realiza servicios de entrega de compra a domicilio

26 de marzo.- El Ayuntamiento de Burgos publica en un bando municipal recomendaciones sobre el comportamiento que se debe procurar en los distintos establecimientos comerciales habilitados por el RD 463/2020, fundamentalmente tiendas de alimentación, farmacias, supermercados, mercados municipales, etc.

A las personas mayores de 65 años o en riesgo, se les aconseja acudir a comprar a primera hora de la mañana, mientras que para el resto de clientes es conveniente hacerlo entre las 15 y las 18 horas, por haber menor afluencia de personas. Se recuerda también que las personas mayores 65 años con dificultades de movilidad o problemas de salud, y resto de personas dependientes que necesiten un servicio de entrega a domicilio de su compra a casa, podrán contactar con la o el asistente social de su CEAS quien se pondrá en contacto con el servicio de voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Burgos para recoger la compra y trasladársela a su domicilio.

Se hace hincapié en la necesidad de limitar las salidas lo máximo posible, permaneciendo en la calle y en el interior de los establecimientos únicamente el tiempo imprescindible. La compra debe ser un acto responsable y realizarse de manera individual, excepto las personas dependientes.

Debe guardarse siempre la distancia de seguridad interpersonal de 1'5 metros, utilizar guantes, pagar con tarjeta y realizar, en la medida de lo posible, compras de más de 30 euros para evitar salidas constantes del domicilio.

También se insiste en que se deben extremar las medidas de higiene, especialmente el lavado de manos después de la compra y la higienización de alimentos al llegar a casa, así como evitar tocar los productos que no se vayan a adquirir, y se recomienda utilizar todo lo posible la compra online o telefónica o, si no, recogerla en coche.

Por último, se recomienda amabilidad y paciencia a la hora de comprar y seguir siempre las indicaciones de cada establecimiento.